

MARISCAL ANDRÉS DE SANTA CRUZ CALAHUMANA



Militar y político boliviano nacido en La Paz en 1792. El general Santa Cruz fue nombrado presidente de la república por el Congreso de 1828, Santa Cruz fue el verdadero constructor de la nación. Hasta su llegada al mando el país estaba sumido en el desorden, el déficit fiscal crónico, un ejército incipiente y desorganizado y una absoluta carencia de base institucional y legal. El único punto de referencia era la Constitución bolivariana proclamada en 1826. Los dos objetivos fundamentales del Mariscal de Zepita fueron la consolidación y fortalecimiento del país y hacer posible la confederación entre Bolivia y Perú

Santa Cruz asumió el mando de la nación en mayo de 1829, su gobierno duró 10 años, en ese tiempo tuvo que atender las guerras interna y externas en que se vio envuelto el país, su gestión fue fecunda para la organización de la república.

Empezó por reorganizar el ejército y la guardia nacional, decreto el servicio militar obligatorio por seis años, y dicto un estatuto provisorio para reemplazar la constitución, que fue derogada.

La instrucción pública recibió atención preferente y se fundaron varios establecimientos de enseñanza haciéndose la reglamentación de escuela y universidades. Durante su gestión se creó la Universidad Mayor de San Andrés el 25 de octubre de 1830.

En el orden judicial y administrativo, llevó a acabo varias reformas serias, habiendo dedicado su atención preferente a la codificación civil y penal; Bolivia fue el primer país del continente que tuvo un cuerpo completo de legislación propia; el Código Penal se promulgó el 22 de marzo de 1831; el Civil el 18 de julio del mismo año; el Procedimental el 14 de noviembre de 1834.

El Congreso le dio a Santa Cruz facultades extraordinarias, a la cabeza de un ejército de 5.000 hombres atravesó el Desaguadero y se interno en el Perú. Desde Puno comunicó al

www.educabolivia.bo Página 1 Congreso boliviano sus intenciones de confederar los dos países. Su plan de intervenir en la política interna del Perú era antiguo y estaba aferrado a él más que nunca.

El 13 de agosto de 1835 derrotó en Yanacocha a las tropas de Gamarra; después de algunos combates menores tales como Ananta, Ninabamba, Gramadal y Uchumayu, el 7 de febrero de 1836 derrotó completamente a Salaverry en Socabaya..En 1836 declaró establecida la Confederación Perú-Boliviana, de la que Santa Cruz fue nombrado protector, provocando los recelos de los gobiernos de Chile y Argentina, que veían en esta unión un peligro para su propia seguridad.

Las armas bolivianas derrotaron a las tropas argentinas en Iruya y Montenegro, y la Confederación rechazó victoriosamente un ejército chileno que había invadido el Perú, pero una segunda invasión, reforzada por tropas peruanas contrarias a la política de Santa Cruz, obtuvo un señalado triunfo en Yungay, el 20 de enero de 1839. A consecuencia de esta victoria quedó disuelta la Confederación, que también era rudamente combatida en Bolivia, y el protector Santa Cruz se embarcó para el Ecuador de donde más tarde pasó al exilio en Francia. Murió en Versalles el 25 de septiembre de 1865. Después de 100 años de su muerte, el gobierno boliviano decidió repatriar sus restos, que hoy descansan en la Catedral de La Paz.

